

TRABAJADORES, PROTESTA OBRERA Y ORDEN OLIGÁRQUICO. ARGENTINA, 1880-1900*

Roy Hora**

Resumen

Los estudios sobre los orígenes del movimiento obrero argentino en las últimas décadas del siglo XIX suelen enfatizar la naturaleza excluyente del orden político y la orientación contestataria (anarquista, socialista) que predominó entre los trabajadores de ese tiempo. A partir de un análisis de los principales conflictos y movilizaciones de 1880-1900, este trabajo pone de relieve las limitaciones de esta visión y propone una interpretación alternativa. Sugiere que las autoridades reconocieron el derecho a la protesta y, con frecuencia, mediaron en las disputas entre trabajo y capital. Muestra, al mismo tiempo, que importantes actores del campo político y periodístico también reconocieron la legitimidad de la organización proletaria. Sostiene, finalmente, que estos parámetros moldearon las estrategias y el repertorio de la protesta obrera, convirtiendo al gremialismo moderado en la fuerza más dinámica del movimiento obrero. Más que un período de ascenso de la izquierda, pues, esta etapa debe ser vista como un momento de integración de las clases populares urbanas en el orden sociopolítico.

Palabras clave: Argentina, movimiento obrero, protesta, Estado.

WORKERS, PROTEST AND THE OLIGARCHIC STATE. ARGENTINA, 1880-1900

Abstract

Studies on the origins of the Argentine labor movement argue that the late nineteenth century working class faced exclusion and high levels of repression. The growing influence of Anarchist and Socialist agitators within the nascent unions, it is said, was a response to reactionary governing elites and harsh, abusive forms of capitalism. Based on the study of the most significant labor conflicts, protests and public rallies of the 1880-1900 period, this essay suggests that this approach requires revision. It shows that Argentina's liberal political framework played an important role in channeling workers collective action. Furthermore, it suggests that both government and opposition, as well as the press, regarded strikes and mobilization as legitimate means to further labor's interests. In sum, workers' demands were negotiated through, not against, the institutional forms of Argentina's liberal, capitalist republic. Integration into the political order, rather than resistance, was the most significant aspect of worker's politics.

Keywords: Argentina, Labor Movement, Protest, State.

Fecha de recepción: 16 de abril de 2019

Fecha de aprobación: 19 de septiembre de 2019

* Versiones previas de este trabajo fue presentada en el Taller de Discusión: La política en la Argentina (1880-1916), Instituto Ravignani y Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, 5 y 6 de noviembre de 2018 y en el el IX RIDGE Economic History Forum, Montevideo, Uruguay, 2-3 de diciembre de 2019. Agradezco los comentarios allí recibidos.

** Universidad Nacional de Quilmes – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, rhora@udesa.edu.ar

Introducción: los enfoques predominantes y sus limitaciones

Los estudios sobre la relación entre trabajo organizado, protesta obrera y Estado oligárquico suelen enfatizar la naturaleza excluyente del orden político que signó la vida pública argentina tras la llegada de Julio A. Roca a la presidencia en 1880. Subrayan, al mismo tiempo, la orientación contestataria del movimiento obrero, nacido bajo la inspiración de ideales anticapitalistas. Forjadas bajo los auspicios de socialistas, anarquistas y, un poco más tarde, también de sindicalistas revolucionarios, las organizaciones obreras no habrían conocido otra forma de concebir el lugar de las clases trabajadoras en la vida pública que la que le propusieron estos enemigos del orden establecido.

Dentro de este marco general pueden distinguirse dos líneas de abordaje. La primera, de linaje más tradicional, subraya la naturaleza antipopular del orden político finisecular. Desde el comienzo, afirman varios autores, una clase trabajadora sometida a un duro régimen de explotación en talleres y fábricas, a la vez que privada de servicios de salud y vivienda adecuados, vivió sometida a un sistema de poder que ignoró sus demandas y reprimió sus esfuerzos asociativos. De acuerdo con este punto de vista, el Estado fue oligárquico no solo porque restringió los derechos electorales, sino también porque tuvo un sesgo elitista más profundo y sistemático, que se reflejó en su hostilidad sistemática hacia las demandas obreras y populares.¹

Un segundo abordaje disiente en algunos puntos, referidos, en primer lugar, a la respuesta de los grupos dirigentes ante la movilización de los asalariados y señala que hasta el cambio de siglo la disputa entre capital y trabajo transcurrió al margen de la regulación estatal. Partidario de “una política de *laissez faire*”, sugiere uno de los autores que delineó esta visión, “el Estado se mostró reticente a entrometerse en las relaciones obrero-patronales, al menos hasta 1899-1900” (Suriano, 1988, pp. 7 y 11; véase también 2001, p. 263). Esta “actitud prescindente”, agrega otro influyente historiador, solo se vio “alterada cuando esos conflictos alcanzaban dimensiones que amenazaban con alterar gravemente ‘el orden público’ o cuando afectaban al corazón de la política agroexportadora, como en el caso de los ferroviarios. Allí, se ejercía una dura represión” (Falcón, 2011, pp. 212-213). Solo tras la denominada “huelga general” de 1902, que evidenció un fuerte ascenso de la militancia obrera, la represión se volvió más abierta y sistemática, tomando por blanco privilegiado a sus líderes y a sus grupos más radicalizados. Pero en la medida en que las disputas laborales de comienzos del siglo XX contribuyeron a colocar a la cuestión social en el centro de la atención pública, sugieren estos historiadores, también propiciaron el despliegue de iniciativas dirigidas a mediar en los conflictos entre trabajo y capital. De este modo, a la vez que golpeaba la organización de los trabajadores y hacía pagar un portazo a sus activistas, el Estado daba sus primeros pasos en la regulación de las relaciones laborales.²

En las últimas tres décadas, el estudio de los trabajadores y sus luchas ha perdido centralidad historiográfica. En sintonía con una mutación con-

1 Para una contribución reciente que hace suyo este punto de vista, Poy (2014).

2 Las distintas aproximaciones al problema de la relación entre trabajadores e instituciones estatales de regulación de las relaciones laborales están esquematizadas en Bohoslavsky (2014).

ceptual más general que enfatiza la relevancia de la cultura y las ideas por sobre las estructuras socioeconómicas, los historiadores interesados en las vicisitudes de la organización popular y de las iniciativas de impugnación al orden establecido han desplazado su atención desde los temas típicos de la agenda de la historia social hacia cuestiones vinculadas con la cultura y, en menor medida, la política de izquierda. Proyectos e ideas, visiones y utopías, emprendimientos en el campo de la prensa y la educación popular, concentran gran parte de la atención que antes suscitaban los temas clásicos del mundo del trabajo.³

Sin embargo, la narrativa mayor que encuadra las nuevas aproximaciones suele desplegarse –ya sea porque la suscribe de manera explícita o porque la da por sentada– dentro de los parámetros analíticos bosquejados en los párrafos precedentes. Pese a importantes desplazamientos de objeto y registro analítico, y a una mayor conciencia de los puntos de contacto y confluencia entre el ideario de las izquierdas (socialista, anarquista) y el de las elites dirigentes de esa era animada por ideales de progreso, las investigaciones más recientes siguen marcadas por una visión de la sociedad argentina basada en la idea de antagonismo entre un mundo obrero o popular, cuya conciencia política se fraguó al calor del combate contra un orden excluyente, por una parte, y un bloque de poder renuente a admitir que los trabajadores organizados constituían una parte legítima del cuerpo cívico de la nación, por la otra. Las versiones más extremas de estos argumentos, como aquellas que insisten en que “todos los que no pertenecían a las élites [vivieron una] experiencia de exclusión política” (Adamovsky, 2018, p. 6), pueden resultar insatisfactorias para muchos estudiosos. Pero al momento de explicar qué lugar ocupaban las clases trabajadoras urbanas y sus organizaciones representativas en la sociedad finisecular sigue primando una visión donde las elites dirigentes y las mayorías aparecen divididas, y con frecuencia abiertamente enfrentadas, en torno al valor de las instituciones políticas de la república oligárquica.

No debería sorprender que esta narrativa dominada por las ideas de conflicto y exclusión predominara entre los activistas e intelectuales de izquierda que, desde fines del siglo XIX y hasta nuestros días, aspiraron a conquistar a las clases populares para un programa de rechazo –de signo reformista o revolucionario– del orden sociopolítico. Pero si esta perspectiva también logró dejar su huella sobre los estudios académicos no fue tanto por el tipo de inclinaciones político-ideológicas que predominan entre los historiadores que se ocupan de estos temas, sino porque permite situar la larga marcha de los trabajadores argentinos en el marco de una narrativa de alcance más general dotada de sólidas credenciales historiográficas.

Con todas sus peculiaridades, también esta experiencia nacional suele concebirse en el marco del proceso de ascenso de la política de clase que representó un aspecto medular de la historia política de los países del continente europeo en el medio siglo previo a la Gran Guerra. De modo similar a lo que por entonces sucedía en Alemania o Bélgica, Italia o España, nos propone esta narrativa, también en la orilla occidental del Plata la orga-

3 Textos pioneros son Aricó (1999 (primera edición de 1981)) y Barrancos (1991) y los artículos reunidos en Romero y Gutiérrez (2007). Un análisis de la literatura sobre el socialismo en Camarero y Herrera (2005). *También Buonuome* (2016).

nización proletaria se forjó bajo la inspiración y el liderazgo de los críticos del orden establecido, que dotaron a franjas crecientes de los trabajadores urbanos de conciencia de clase y los orientaron por el camino del rechazo a la economía capitalista y el Estado liberal-oligárquico. Por supuesto, este avance de la izquierda sobre el mundo popular se interrumpiría luego, y las razones evocadas para explicar este resultado son diversas: la represión estatal en los años del Centenario, los cantos de sirena de la democratización iniciada en 1912-1916, la prosperidad de la década de 1920 o del período peronista, la implementación de instancias de regulación estatal de las disputas laborales, el poder movilizador de la idea nacionalista, constituyen algunos de los factores usualmente señalados para dar cuenta de la formación de un nuevo horizonte de incorporación que desvió a la clase trabajadora del sendero por el cual habían ingresado a la vida pública y la disputa social en las últimas dos décadas del siglo XIX.

Esta aproximación tiene méritos indudables. Nos ha ofrecido valiosos estudios sobre el mundo del trabajo y la cultura de izquierda de la era oligárquica.⁴ Sin embargo, tiende a dejar en un cono de sombra dos peculiaridades que es necesario considerar en cualquier intento por comprender ese período crucial en la forja de las identidades políticas populares. El primero es que la Argentina poseía una economía dinámica y una sociedad abierta que, tanto por su nivel de salarios y su expansiva demanda de trabajo como por las oportunidades que ofrecía para dejar atrás la condición proletaria, tendía a incorporar más que a excluir. De hecho, la literatura que subraya el rigor de la condición obrera como rasgo distintivo de la experiencia de los trabajadores siempre tuvo dificultades para explicar las razones por las cuales cientos de miles de europeos se sintieron atraídos por lo que ofrecía la Argentina, al punto de convertir a esta nación austral en el destino preferido por los migrantes que cruzaban el Atlántico en dirección a Latinoamérica. Ningún otro país de ese tiempo atrajo, proporcionalmente, tantos inmigrantes, ni despertó tantas expectativas de mejora individual o familiar.

El segundo es que, en contraste con el panorama reinante en la Europa continental –en particular en Alemania y los países mediterráneos–, donde hasta la Gran Guerra predominaron regímenes monárquicos que recelaban de la participación popular y reprimían a sus impugnadores, esta nación austral era una república constitucional que, pese a los evidentes vicios de su vida política y en particular de su práctica electoral, se proclamaba respetuosa de los derechos individuales, y se quería liberal e inclusiva.⁵ Esa nación en construcción que aspiraba a ser democrática tenía una larga historia de participación popular, que la llegada de Roca a la presidencia y la consolidación de un sistema de poder más impermeable a las presiones de la sociedad civil acotó pero no clausuró. Al igual que otros países de ese tiempo, estaba animada por una cada vez más extendida preocupación por el orden, y carecía de instituciones electorales inclusivas y transparentes. La concentración del poder en una elite dirigente pequeña a la vez que estrechamente conectada con el alto mundo social –aunque no necesariamente identificada con las figuras de mayor gravitación económica– justifica que su

4 Para balances recientes sobre la historia de los trabajadores, ver Suriano (2009) y Scheinkman (2019).

5 El panorama europeo es descrito en Eley (2002).

régimen político sea caracterizado como oligárquico.⁶ Con todo, la Argentina finisecular ofrecía garantías relativamente sólidas en cuestiones que, para la organización proletaria (y en particular para trabajadores mayoritariamente extranjeros), eran sin duda más relevantes que la participación en comicios: libertad de opinión, reunión y prensa, inviolabilidad del domicilio, protección contra la detención arbitraria, derecho de huelga.

En todos estos puntos, y pese a evidentes claroscuros, la Argentina fue más generosa que cualquier otro estado latinoamericano de la época y, por supuesto, que las naciones europeas donde el anarquismo o la socialdemocracia mostraron mayor vitalidad. Lo reconocía un socialista como Julio Arraga cuando señalaba que “en otros países los trabajadores tienen que sostener cruentas y tenaces luchas para reclamar esas leyes liberales de que disfrutamos aquí: tenemos adelantado ese camino”.⁷ Por cierto, ese “espíritu liberal” que otra figura insospechada de conformismo como el anarquista Pietro Gori también reconocía como un rasgo característico de la vida pública (Albornoz, 2014, p. 45), si no limitó la difusión de visiones críticas del orden establecido –y es probable que tuviese el efecto inverso–, indudablemente tendió a acotar el atractivo de la política radical.

Por supuesto, estos factores no sumieron a los trabajadores en la pasividad o el conformismo. Un mercado de trabajo dominado por la oferta y un orden político tolerante hacia la organización popular crearon el espacio para la emergencia de un sinfín de reclamos. Pero, por estas mismas razones, las demandas del naciente gremialismo proletario tendieron a adoptar un cariz moderado, en sintonía con un escenario que ofrecía más incentivos para explotar las oportunidades que ofrecía el entorno que para impugnar de manera frontal sus privilegios y sus estructuras de poder. Ello definió un cuadro singular para el despliegue de la protesta popular y la forja de identidades de clase que, a grandes rasgos, poseía mayores similitudes con el panorama vigente en países como los Estados Unidos y Australia, e incluso la propia Gran Bretaña, que con el predominante en los Estados europeos que combinaban clasismo en el plano social y autoritarismo en el plano político. Incorporar al análisis estas dimensiones que nos hablan del poder integrador no solo de la prosperidad capitalista, sino también de las instituciones liberales resulta crucial para alcanzar una mejor comprensión de la naturaleza y los alcances de las demandas obreras y, por ende, de la relación entre las clases populares y el orden político. Ello, a su vez, nos permite ir más allá del foco algo estrecho con que suele abordarse la cuestión de la participación popular en la vida cívica de la era oligárquica –todavía hoy demasiado enfocada en la competencia entre elites dirigentes y organizaciones partidarias, y en los ecos de estas disputas en la prensa y la esfera pública– y aproximarnos a otras dimensiones y significados de la experiencia cívica de las mayorías.⁸

Las páginas que siguen exploran la relación entre trabajo organizado, protesta obrera y orden político en las últimas dos décadas del siglo XIX a partir de estos parámetros. A partir del análisis de las principales protestas y movilizaciones del período, el artículo subraya, en primer lugar, la impor-

6 La relación entre clases propietarias y elite política es analizada en Hora (2002 y 2009b). Una discusión del problema de la naturaleza oligárquica del régimen político en Míguez (2012, pp. 59-63).

7 Arraga, J. (14 de septiembre de 1901). A inscribirse. *La Vanguardia*, p. 1.

8 Para una perspectiva más general, ver Hora (2019).

tancia de la legalidad liberal –con su énfasis en la idea de igualdad civil y política, y en los derechos de reunión, expresión y asociación– para favorecer e incluso para estimular la movilización de los trabajadores. En segundo lugar, y contra la idea de un Estado hostil o prescindente, muestra que los gobernantes no solo reconocieron el derecho a la protesta, sino que, con frecuencia, también mediaron en las disputas entre trabajo y capital. Mucho antes de que las elites dirigentes comenzaran a discutir la cuestión social y cobrara forma la corriente reformista estudiada por Eduardo Zimmermann (1995), las demandas de los trabajadores ya gozaban de un considerable grado de legitimidad. Más aún, el artículo subraya la importancia de las mediaciones políticas en la regulación de las disputas laborales y sostiene que la idea de neutralidad abrazada por los grupos gobernantes se basaba en premisas que, en la práctica, iban más allá de la simple prescindencia. Finalmente, muestra que actores centrales de la vida cívica como los partidos y la prensa no solo concibieron a la organización obrera, dentro de límites que los asalariados de ese tiempo rara vez pretendieron desafiar, como un recurso político legítimo, sino que, en ocasiones, también le dieron un tratamiento mucho más amigable de lo que habitualmente se sugiere.

Por todos estos motivos, este artículo se propone mostrar que la sociedad y el mercado no fueron las únicas instancias que estimularon las aspiraciones de integración de los trabajadores. Este fenómeno tuvo, asimismo, componentes propiamente políticos. En el último veintenio del siglo XIX –hito decisivo en una historia más larga de constitución de la cultura obrera argentina–, la incorporación de los trabajadores organizados en el tejido político del país liberal fue un proyecto promovido desde dentro y desde fuera del mundo del trabajo. Una mayor atención a esta cuestión no solo es importante para entender las estrategias y el repertorio de la protesta de los trabajadores, sino que también posee relevancia para comprender la manera en que segmentos muy relevantes de las clases populares concibieron su lugar en la comunidad política y la sociedad nacional, así como para entender la naturaleza y características del orden oligárquico.

Dicho de otro modo, este trabajo propone que la experiencia política de los asalariados de las últimas dos décadas del siglo XIX tendió a desplegarse en un marco impregnado de concepciones liberales y constitucionales y, por tanto, con relativa independencia de los programas que impugnaban el orden sociopolítico. Esta constatación es importante para entender cómo fue la trayectoria y qué límites encontró el gremialismo de inspiración socialista o anarquista. Las dificultades de estos críticos del orden establecido para ganar el corazón de los trabajadores se comprenden mejor al advertir que el ingreso del gremialismo de inspiración clasista en la vida pública no tuvo lugar en un vacío político, sino en competencia con otras maneras de entender el lugar de los trabajadores organizados en la esfera pública y en el seno de una sociedad próspera y dinámica que, además, ya poseía una densa cultura asociativa forjada bajo el signo del liberalismo.

Las páginas que siguen despliegan estos argumentos a partir de una exploración de las disputas y movilizaciones más relevantes –por su impacto en la opinión pública, por la cantidad de hombres movilizados– de las últimas dos décadas del siglo XIX en Buenos Aires. Un somero examen de esos episodios sirve para constatar que: 1) las demandas que más eco alcanzaron

entre los trabajadores no se inscribieron en una perspectiva dominada por la voluntad de impugnation del orden establecido; 2) el Estado no le dio la espalda a los reclamos de los asalariados; 3) la prensa y la opinion pública reconocieron la legitimidad de la movilizaci3n obrera; y 4) los propagandistas de izquierda debieron batallar contra otras propuestas que se proponían enraizar a la organizaci3n obrera en el seno de la república capitalista. El apartado final vuelve sobre los principales argumentos expuestos a lo largo de este ensayo y pondera su relevancia para el estudio de la historia política de los trabajadores argentinos.

Disputas por la inclusi3n, 1880-1900

Las disputas de los años ochenta: mozos y cocineros, panaderos, portuarios

Desde la década de 1880, al compás del crecimiento urbano y la expansi3n económica, la conflictividad en el lugar de trabajo y la movilizaci3n obrera en la esfera pública se convirtieron en fenómenos cada vez más habituales en las principales ciudades litorales. La protesta obrera, hasta entonces puntual y esporádica, ganó en escala, intensidad y poder de convocatoria. Se volvió, por primera vez, un asunto de cierta relevancia pública, y comenzó a despertar el interés de la prensa y la preocupaci3n de los gobernantes.

La cultura asociativa forjada después de Caseros ofreció el suelo sobre el que se arraigaron las organizaciones de trabajadores. El auge que el capitalismo argentino experimentó en la década de 1880 contribuyó a que, en esos años, las asociaciones obreras crecieran en número e importancia y, a la vez, que acentuaran su retórica y su perfil clasista. Las asociaciones por oficio nacidas en las décadas previas, muchas de las cuales no se definían en términos clasistas ni comprendían de manera exclusiva a trabajadores, fueron cediendo protagonismo.⁹ Desde los años ochenta, sin embargo, la movilizaci3n de los asalariados continuó respondiendo a estímulos de distinta índole, no todos ellos vinculados al ideario socialista o anarquista, ni encuadrada en visiones críticas del orden liberal. Importantes conflictos giraron en torno a problemas que los estudios enfocados en el proceso de formaci3n de clases y de una cultura contestataria tienden a ignorar. Esto es lo que sucedió, por ejemplo, con la protesta de los gastronómicos de enero de 1887, que obligó a casi todos los propietarios de bares, restaurants y hoteles de Buenos Aires a cerrar las puertas de sus comercios.

Calificada incluso por sus críticos como “la huelga más completa que se ha visto en estos países”,¹⁰ la protesta de los gastronómicos surgió en respuesta al intento de las autoridades municipales de imponer un sistema de control laboral (una libreta) que recortaba la libertad de mozos y cocineros y, por tanto, asimilaba su condici3n a la de los empleados en el servicio doméstico. No fue “una huelga a estilo europeo, provocada porque los patrones se nieguen a aumentar los salarios de los obreros”, aclaraba *Sud América*, sino “un acto de resistencia” ante un requerimiento estatal que estos trabajadores consideraban injustificado e ilegítimo, lesivo de su

9 Para una visi3n general sobre el proceso de formaci3n y las características del gremialismo obrero del período, Sabato (2002, especialmente pp. 114-140) y Falc3n (1986).

10 *Sud América* (20 de enero de 1888).

condición de ciudadanos de una república de iguales.¹¹ Por cierto, este no fue el único caso en el que los trabajadores se movilaron en defensa de sus prerrogativas como hombres libres. Todavía en 1902, huelgas motivadas por restricciones de similar naturaleza (por ejemplo, la prohibición de lucir un distintivo de masculinidad como era el bigote, entonces asociado a la hombría y la independencia personal) seguían agitando a los gremios de servicios (Hora, 2014).

Por supuesto, las protestas referidas a condiciones laborales y remuneraciones tuvieron un papel decisivo en la movilización obrera y un papel central en la forja de la cultura obrera. Las alzas y bajas de la economía incidieron de manera directa en este tipo de reclamos, y dieron lugar a dos grandes ciclos de protesta, cuyos principales hitos reconstruiremos brevemente en las páginas que siguen. El primero correspondió a los años que corren entre 1888 y 1890. En ese período, la depreciación de la moneda nacional y la caída del poder de compra de los salarios dieron lugar a un incremento de la protesta obrera. La depresión que sucedió a la Crisis del Noventa retrajo la demanda de trabajo e impuso condiciones desfavorables para la acción de los asalariados. Hacia la mitad de la década el escenario cambió, dando lugar a un segundo ciclo de movilizaciones que alcanzó su punto más alto en 1896, pero que se extendió, con fuerza decreciente, hasta el fin de siglo. Los exploraremos someramente, a la luz de los interrogantes planteados en la introducción a este trabajo.

Al dirigir la atención hacia las movilizaciones de fines de la década de 1880 de inmediato nos encontramos con la huelga de los panaderos porteños de enero de 1888. Este conflicto, tal vez el más importante de ese año, pone de relieve aspectos del escenario institucional en el que se desenvolvía el conflicto entre capital y trabajo que vale la pena poner de relieve. La Sociedad Cosmopolita que protagonizó esta protesta había sido creada poco antes, en 1887, con el objetivo de reunir a los cerca de 2000 trabajadores empleados en las 243 panaderías registradas por el Censo Municipal levantado ese mismo año. El hecho de que el italiano Errico Malatesta, un intelectual anarquista de renombre, haya colaborado en la redacción de los estatutos de esta asociación nos revela qué tipo de ideas estaban ganando espacio en el lenguaje y en el imaginario de los sectores más activos del mundo del trabajo. Ello se confirma al observar que Ettore Mattei, creador del Círculo Comunista Anárquico, cumplía funciones de secretario de esta sociedad gremial.

Sin embargo, ni los nombres de estos prominentes libertarios italianos, ni sus ideas, nos ofrecen una guía segura para comprender la naturaleza y orientación, y mucho menos el marco, de la protesta de un gremio a veces tenido como “de clara orientación anarquista” (Zaragoza, 1996, p. 121). Una primera advertencia en este sentido nos lo ofrece *La Voz de la Iglesia*, que volcó su influjo en favor de los huelguistas. “No acordarles el salario con que puedan hacer frente a las exigencias de la vida, es una injusticia manifiesta”, sentenció este vocero de la jerarquía eclesiástica cuando los obreros dejaron el trabajo.¹² La posición de *La Voz de la Iglesia* sugiere que, aun cuando algunos panaderos podían abrigar, e incluso exhibir, simpa-

11 *Sud América* (21 de enero de 1888).

12 *La Voz de la Iglesia* (31 de enero de 1888).

tías por el ideario anarquista, para muchos observadores y para el grueso de los trabajadores la disputa se situaba en otro plano. Estas ideas podían servir para estimular la organización proletaria, e incluso para ampliar la imaginación política de los trabajadores; sin embargo, sus consecuencias prácticas y su incidencia sobre el modo en que estos obreros definían su comportamiento en la vida pública eran limitadas.

Un episodio pone de relieve que incluso los propios anarquistas actuaban a partir de la premisa de que el Estado liberal también tenía un lugar reservado para ellos. A poco de iniciada la huelga, una partida policial se presentó en la sede del gremio, con órdenes de desalojar el local. Sin embargo, cuando el oficial a cargo se disponía a cumplir su cometido, los huelguistas adujeron que ello no era posible por cuanto, además de sede gremial, la casa de Cangallo 530 era también la residencia particular de Mattei. Aunque se tratara de un extranjero y un propagandista de la anarquía, el domicilio era inviolable. Impedido su ingreso al local gremial, la partida policial no tuvo más remedio que retirarse. Pero dejó apostado un vigilante en la puerta, con la orden de conducir a Mattei a la comisaría si el anarquista se atrevía a poner un pie en la calle. Antes que reclamar la solidaridad del mundo del trabajo, Mattei prefirió enviar una nota a *La Nación*, que este matutino dio a publicidad al día siguiente. Decía así:

Señor director de *La Nación*: el que suscribe ruega a V. que tenga la amabilidad de enviar a esta secretaría a un empleado con el objeto de imponerse de un abuso cometido por la policía de la 5 sección. Saluda a V. atentamente. El secretario de la sociedad de obreros panaderos. Héctor Mattei. Nota: un vigilante me impide salir de mi casa.¹³

Si el episodio muestra que la policía entendía que debía ajustar su procedimiento a derecho, la reacción de Mattei ante la amenaza de ser detenido es igualmente significativa de su visión sobre cuál era el marco en el que se desplegaba la relación entre trabajo y capital. Al margen de posibles usos instrumentales de la retórica de los derechos consagrados por la Constitución, la legalidad liberal poseía existencia real incluso para un enemigo del Estado y un propagandista de la anarquía como Mattei. En este punto, la Argentina era cualitativamente distinta de la Italia en que había crecido, en la que las huelgas todavía eran ilegales (Tilly, 1995), y de la Barcelona en la que había forjado su credo anarquista, que por entonces reprimía violentamente las manifestaciones obreras (Smith, 2007). Del mismo modo, la elección de *La Nación* como canal para elevar su queja contra el proceder de la policía nos dice algo importante sobre la relación entre prensa y organización gremial. A lo largo de esos años, el matutino fundado por Mitre enfatizó la necesidad de respetar el derecho de opinión y el derecho de reunión, además por supuesto del derecho de huelga, y condenó las violaciones de los agentes públicos en estos terrenos.¹⁴ En más de una ocasión, además, *La Nación* expresó simpatía no solo por los reclamos de los consumidores, sino también por demandas propiamente obreras. Era, según reconocía, renuente, un colaborador del semanario socialista *La Vanguardia*, “el más progresista aparentemente y el más liberal de nuestros diarios burgueses”.¹⁵

13 *La Nación* (3 de febrero de 1888).

14 Ver, por ejemplo, *La Nación* (8 de enero de 1889), p. 2.

15 *La Vanguardia* (27 de enero de 1901).

No es casual que una destacado socialista como Juan B. Justo colaborase regularmente en este matutino (Buonuome, 2017a).

La huelga de los panaderos también muestra que las autoridades reconocían públicamente la legitimidad de la protesta, tal como se desprende del hecho de que, poco después del incidente recién relatado, el intendente municipal se entrevistase con una delegación obrera.¹⁶ Unos días más tarde, los empleadores se sometieron a las demandas de los trabajadores. En años posteriores, cada vez que la protesta obrera amenazó interrumpir la provisión de panificados, la autoridad volvió a intervenir. En 1890, el intendente municipal nuevamente medió entre trabajadores y propietarios.¹⁷ Y cuando, un quinquenio más tarde, los panaderos otra vez fueron a la huelga, esta vez reclamando la abolición del trabajo nocturno, el intendente se reunió con ellos y, luego de reconocer “la justicia de sus pretensiones”, ofreció “su concurso personal para que obtengan la modificación mencionada” en el horario laboral.¹⁸

Las protestas de los panaderos nos revelan que los contactos entre trabajadores y funcionarios públicos no nacieron bajo el signo de la represión y que la relación entre unos y otros no debió esperar al nuevo siglo para cobrar forma. A lo largo de este trabajo veremos que este gremio no era el único que procuró mantener abierta una línea de comunicación con autoridades y patrones. Y es que, en general, los trabajadores y sus representantes, cualquiera fuese su inspiración ideológica, tenían plena conciencia de la importancia de acordar con sus empleadores entre otras cosas porque, una vez culminadas las medidas de fuerza, no tenían más remedio que volver al trabajo. Contra la imagen de un movimiento obrero nacido para combatir al capital, o que no pagaba precio alguno por desafiarlo, es claro que los asalariados pretendían alcanzar mejoras a través de medidas de fuerza que exhibiesen el poder del trabajo organizado pero que, una vez finalizadas, permitieran reconstruir la cordialidad laboral lo más pronto posible. Esto era particularmente importante en las actividades donde predominaban las empresas de escala reducida –entonces mayoritarias–, que necesariamente obligaban a un contacto personal y cotidiano entre empleados y patrones. Tal como muestra Korzeniewicz en un importante estudio, esta vocación por formular reclamos de maneras poco disruptivas llevó a que, en ocasiones, y en firmas de mayor escala, los capataces hicieran las veces de voceros de las demandas de sus subordinados (Korzeniewicz, 1989, p. 88).

Del mismo modo, cuando los conflictos alcanzaban mayores dimensiones, no era extraño que los trabajadores buscaron encarrilar las negociaciones con sus empleadores recurriendo a mediadores que gozaban de algún grado de reconocimiento de ambas partes. Los notables universitarios del socialismo, y hasta los grandes personajes del anarquismo, estuvieron entre las figuras que contribuyeron a acercar posiciones. Juan B. Justo lo hizo en varias oportunidades. También Pietro Gori, profesor universitario y eminencia científica a la vez que pensador y agitador anarquista. En junio de 1902, por ejemplo, Gori se trasladó hasta Bahía Blanca para mediar en una disputa entre el Ferrocarril Sur y los obreros que esta empresa había

16 *La Nación*, (5 de febrero de 1888), p. 1.

17 *La Prensa*, (11 de febrero de 1890).

18 *La Prensa*, (8 de enero de 1895).

contratado para expandir sus rieles hacia el extremo meridional de la provincia de Buenos Aires.¹⁹

Con mayor frecuencia, sin embargo, la mediación recayó en funcionarios públicos, en particular en intendentes municipales o en autoridades con poder de policía. Algunos de ellos parecen haber encarado, a los ojos de las partes en conflicto, cierta idea de imparcialidad. Más relevante es que estos representantes del Estado contaban con recursos de poder que iban más allá de su prestigio personal. Dentro de ciertos límites, podían inducir, e incluso presionar, a trabajadores y patronos para que se sentaran a la mesa de negociación, y para que aceptaran y luego cumplieran con los acuerdos alcanzados.

De hecho, los funcionarios públicos entendían que contribuir a poner fin a conflictos que alteraban el orden público o afectaban la normalidad formaba parte de sus responsabilidades. Así, cuando la oferta de alimentos o la circulación se veían perturbados o interrumpidos de manera severa o prolongada, o cuando se producían hechos de violencia, esto es, cuando la disputa laboral afectaba a terceros, la idea de prescindencia en la puja entre capital y trabajo dejaba de formar parte de su vocabulario. Lo sucedido en la mayor protesta obrera de fines de la década de 1880, la de los trabajadores del puerto del Riachuelo, ofrece un buen ejemplo. El acuerdo que puso fin de las huelgas de agosto de 1889 se alcanzó gracias a la iniciativa de las autoridades portuarias. En palabra del oficialista *Sud-América*, “las bases del convenio se plantearon en una reunión a la que concurrieron el sub-prefecto del Riachuelo señor Victorica, representantes de corrales de madera, lancheros y huelguistas”.²⁰ A lo largo de estas páginas se presentan otros ejemplos donde este papel lo desempeñó la policía.

Las huelgas de comienzos de la década de 1890: zapateros y albañiles

Este modo de concebir las atribuciones y responsabilidades de la autoridad no se limitó a las huelgas de fines de la década de 1880. Durante la era oligárquica, la protesta obrera fue entendida como un tema de incumbencia policial, pero no en el sentido algo estrecho que se le dio a esta expresión un poco más tarde cuando, despojada de funciones de mediación por agencias estatales como los nuevos departamentos del trabajo y en contextos muchas veces más conflictivos, la intervención de las fuerzas del orden quedó asociada, ante todo, con el control o la represión de los reclamos populares. Y aun cuando la principal preocupación de los jefes policiales era el mantenimiento del orden público, ello difícilmente podía lograrse sin algún grado de reconocimiento de la legitimidad de las peticiones de los trabajadores. Hubo ocasiones, además, en que la policía pareció volcar su influjo en favor de los asalariados. Una breve mención a la huelga de zapateros de noviembre de 1892, quizás la más importante de ese año de magros resultados para la causa proletaria, ilumina costados del vínculo entre obreros y policías no siempre apreciados por nuestros historiadores del trabajo.

Esta protesta muestra que los huelguistas creían importante (y posible) tener a la policía de su lado. En efecto, tras paralizar varios talleres y la gran Fábrica Nacional de Calzados, el 10 de noviembre los zapateros

¹⁹ *La Vanguardia* (14 de junio de 1902); *La Protesta Humana* (31 de agosto de 1901). Oved (1976, p. 131).

²⁰ *Sud-América* (9 de agosto de 1889).

de Buenos Aires –que eran unos 10 000 según el censo de 1895– realizaron un importante mitín que culminó con “vivas al jefe de policía, al comisario Quintana, a sus subalternos y a los vigilantes”.²¹ Tres días más tarde, los obreros zapateros volvieron a salir a la calle y esta vez marcharon desde el local de la Unión Obrera Española hasta la plaza Once de Septiembre. Allí, escucharon la palabra de varios oradores, entre los que se contaban el socialista Carlos Mauli y el anarquista Luigi Gervasini. Para cerrar el acto, y luego de entonar el himno nacional, nuevamente “dióse unas vivas a la policía y a la huelga”.²²

Esos trabajadores que aplaudían tanto a la lucha obrera como a la autoridad no parecían sentirse demasiado incómodos cuando comisarios como Belisario Otamendi o Carlos Costa, al frente de la fuerza convocada para asegurar el orden de la protesta, se exhibían en el palco junto a dirigentes y oradores que reclamaban por los derechos del trabajo. Algunos de ellos, incluso, manifestaron aprecio, o al menos respeto, por jefes policiales como el general Manuel Campos, un revolucionario del Noventa que entonces se hallaba al frente de esta fuerza, o por Francisco Beazley, quien lo sucedió en 1896, o por Luis Doyenhard, jefe de la policía de la provincia de Buenos Aires, mediadores habituales en las disputas entre patrones y asalariados.²³ La mención de estos nombres, que la crónica de la protesta laboral repite frecuentemente, nos recuerda que existía un importante grado de conocimiento mutuo entre policías y líderes gremiales, forjada a través de interacciones regulares y sostenidas en el tiempo (que, por supuesto, unos y otros intentaban explotar en su favor). Para entender los términos en que se daba esta relación –que, como vimos, podía incluir vivas y aplausos–, es importante tener presente que, hasta el nuevo siglo, la intervención de las fuerzas del orden en las disputas laborales nunca dejó heridos de gravedad o víctimas fatales.²⁴ Tan incorporada estaba la presencia reguladora de la policía en el horizonte mental de los trabajadores que un periódico gremial de tendencia anarquista se quejaba en 1895 de que algunos dirigentes socialistas la usaban en su beneficio: “no admiten controversia, no permiten a nadie hablar, llegando hasta el extremo de recurrir a la acción de la policía cuando alguno desea combatirlos en sus ideas”.²⁵

Los jefes policiales no eran los únicos representantes estatales que trataban con los trabajadores. Los encuentros entre ministros de la nación y representantes sindicales, aunque muchos menos habituales, también formaban parte de los usos establecidos para encarrilar disputas laborales de mayor envergadura. La idea de que los despachos de la Casa Rosada se abrieron por primera vez para los trabajadores luego del triunfo de Yrigoyen en 1916 es errónea. Veinte años antes, Norberto Quirno Costa, ministro del interior de José E. Uriburu, ya recibía a líderes gremiales. No fue el único caso.

El propio presidente de la nación se ocupó de definir cuál debía ser el rol del poder ejecutivo ante la protesta obrera en términos que abonan

21 *La Prensa* (11 de noviembre de 1892).

22 *La Prensa* (11 de noviembre de 1892).

23 *La Vanguardia* (26 de octubre de 1895). *La Prensa* (19 de octubre de 1895).

24 La primera víctima fatal de las disputas laborales de la era liberal fue Cosme Budislavich, asesinado en 1901 en un choque entre la policía santafesina y los huelguistas de la Refinería Argentina de Rosario. En la capital del país no se produjeron decesos obreros por razones ligadas a la disputa laboral o social hasta 1904.

25 *El Perseguido* (8 de noviembre de 1895). Otro ejemplo en *El Perseguido* (13 de abril de 1895).

los argumentos ofrecidos en estas páginas. La ocasión para ello fue una huelga de albañiles que tuvo lugar en agosto de 1894. Los albañiles eran un grupo numeroso, tal como corresponde a una ciudad en rápida expansión edilicia. Tras abandonar el trabajo, los albañiles se prepararon para marchar por las calles del centro de la ciudad. La costumbre indicaba que ese tipo de actos que afectaban el tránsito debían realizarse los domingos. Con el fin de darle mayor relieve a su reclamo, los albañiles se dirigieron al jefe de policía solicitando permiso para desfilarse en medio de una jornada laboral. Pese a que el pedido chocaba con las prácticas habituales de uso del espacio público, Campos decidió no rechazarlo y, llamativamente, lo elevó al primer magistrado.²⁶ El presidente, Luis Sáenz Peña, entendió que un pedido de una sociedad gremial no era ajeno a su competencia.

Tanto es así que, un par de días más tarde, el primer mandatario firmó un decreto donde, por una parte, ratificaba el criterio vigente sobre uso del espacio público y, por la otra, reafirmaba el principio de que la autoridad debía ocuparse de encuadrar los diferendos entre capital y trabajo. En los considerandos del decreto, Sáenz Peña argumentaba que “las manifestaciones en días de trabajo, de largo trayecto, y por calles frecuentadas”, afectaban a terceros, y que la marcha podía dar lugar a “desórdenes que la autoridad debe prevenir para no verse en la necesidad de reprimir”. En consecuencia, instaba a los trabajadores a realizar su encuentro en el Prado Español –lugar de reunión habitual de la izquierda y los gremios– o en otro predio cerrado. Su intervención, sin embargo, no terminaba allí. A fin de que el diferendo fuese “decorosa y equitativamente solucionado”, proponía “la interposición prudente y oficiosa del jefe de policía para acercar a los patrones y obreros y mediar imparcialmente”. Y terminaba instruyendo a Campos para que “invite a maestros constructores y obreros albañiles a nombrar por cada parte una comisión” negociadora, y que les prestase “toda su colaboración moral, mediando e influyendo imparcialmente para que arriben de común acuerdo a una solución definitiva dentro de los límites de la equidad y las conveniencias mutuas”.²⁷

Que el propio presidente de la nación promoviera este curso de acción es significativo. Confirma que en esos años de emergencia del movimiento obrero la elite gobernante operó a partir de una idea de neutralidad en las disputas entre capital y trabajo que, antes que basarse en el concepto de prescindencia, se afirmaba sobre la premisa de que las autoridades debían promover el acercamiento entre las partes, en especial cuando el orden público amenazaba verse alterado. Este reconocimiento del derecho a la protesta no debe hacernos olvidar la existencia de numerosos episodios de uso arbitrario y en ocasiones también violento del poder del Estado. Estos fenómenos eran habituales en la época, tal como nos lo revelan las numerosas denuncias aparecidas en la prensa, ya sea en la obrera, la política o la comercial. Y, por cierto, la atención que este trabajo presta a los derechos liberales que favorecían la organización de los trabajadores tampoco debe hacernos perder de vista que, por entonces, la policía también estaba desarrollando

26 Desde que fue reglamentado en 1878, el derecho de reunión distinguía entre la celebración de asambleas en locales cerrados o al aire libre y la realización de desfiles y manifestaciones callejeras. Estos últimos estaban sujetos a importantes restricciones. Al respecto, “El derecho de reunión”. *Revista de Policía* 16 abr. 1902 (V, 118): 365-401.

27 *La Prensa* (22 de agosto de 1894).

instrumentos de vigilancia más poderosos y sistemáticos, y mayormente secretos que, más tarde, se volcarían contra de las organizaciones obreras (Albornoz y Galeano, 2016).

Sin embargo, el vínculo entre Estado y trabajadores no puede definirse atendiendo a los costados represivos de una experiencia que, en el siglo XIX, no conoció nada remotamente comparable a la violencia de la Barcelona de la década de 1890, cuyo emblema eran la justicia militar y el castillo de Montjuic, la furia de la masacre de Haymarket de 1886 o a la dureza con que el II Reich enfrentó la huelga de los mineros del Ruhr de 1889. El hecho de que, mientras la policía de la capital ya levantaba un censo de sus caídos en el combate contra el crimen, la izquierda aún no estuviera en condiciones de exhibir un solo mártir de la lucha social, nos permite dimensionar otro costado de este contraste. En un país que, en la era liberal, todavía no había conocido grandes conflictos laborales o sociales, la intervención estatal se organizaba en torno a la idea de que los obreros debían hacer un uso medido y responsable de los derechos constitucionales que los asistían y que, en caso de disputas que afectaran a terceros, la autoridad estaba de facto compelida a intervenir. En estas circunstancias, los funcionarios debían favorecer la negociación entre patrones y empleados asegurándose, al mismo tiempo, que la misma se realizara sin coacciones externas de ninguna clase. En un mercado signado por la escasez relativa de fuerza de trabajo, y en el que predominaban las firmas de poca escala, la idea de una asimetría estructural de poder entre capitalistas y obreros todavía no se había impuesto como esquema mental dominante para pensar las relaciones laborales. Y aun cuando los voceros de los trabajadores muchas veces se quejaron del sesgo antiobrero de la autoridad, también hubo ocasiones en que celebraron la designación de ciertos funcionarios como mediadores. En todo caso, los asalariados no parecen haberse opuesto de manera sistemática a la mediación de la autoridad, quizás porque entendían que estos podían actuar con neutralidad e, incluso, en determinadas circunstancias, que podían favorecer sus demandas. Tanto es así que, en más de una ocasión, las quejas sobre el comportamiento de la policía vinieron del otro lado. En todo caso, hasta comienzos del nuevo siglo este arreglo no recibió cuestionamientos de importancia en las filas obreras.

La gran huelga de 1896: tipógrafos, metalúrgicos y ferroviarios

Lanzadas en momentos de contracción económica, las huelgas de 1892 dejaron a zapateros y albañiles con las manos vacías. Otro tanto sucedió en los conflictos, casi todos ellos de modesto alcance, que jalonaron los tres o cuatro años posteriores. La agitación obrera renació con mayor vigor cuando, hacia mediados de esa década, la economía recuperó su empuje y la demanda de trabajo y el nivel de actividad volvieron a crecer. Entre agosto y octubre de 1896, un ciclo de huelgas sacudió a diversas actividades (ferrocarriles, metalurgia, textil, tipografía), extendiéndose hasta Rosario. Por la escala y envergadura del reclamo obrero, *La Vanguardia* lo denominó “la huelga monstruo”.

La protesta de los obreros ferroviarios, que se mantuvo en pie por varias semanas, fue uno de los focos de esa ola de protestas. La interrupción de un servicio público esencial era uno de los límites al derecho de huelga

que las autoridades no estaban dispuestas a tolerar. De allí que, para beneplácito de las empresas y muchos usuarios, los bomberos de la Capital colaboraron en la tarea de hacer correr los trenes. En otros sectores, la actitud de las autoridades fue más neutral. Lo sucedido entre los tipógrafos, que dejaron el trabajo a comienzos de agosto de 1896, ofrece un ejemplo de la disposición de las autoridades para encauzar la disputa y regular sus límites, sin desconocer los derechos de los trabajadores.

Durante la huelga, el jefe de policía, Francisco Beazley, mantuvo abiertos los canales de diálogo con los manifestantes, asegurándoles que su medida de fuerza gozaba de la protección del Estado. Incluso desatendió las imputaciones de algunos propietarios de imprentas que acusaban a los huelguistas de ejercer presión sobre los obreros para que se sumaran a la medida de fuerza.²⁸ Vale la pena advertir que una actitud más hostil hacia los trabajadores en huelga podía traerle problemas. Es lo que sucedió cuando Beazley pretendió imponer restricciones a las reuniones de los ferroviarios en huelga, obligándolos a solicitar autorización policial para realizar sus asambleas. No solo la prensa obrera, sino también diarios como *Tribuna* advirtieron que “no incumbe a la policía (...) calificar la moralidad, el móvil, o las consecuencias de aquellos movimientos, ni en su principio, ni en su terminación”. Y el vocero roquista advertía que “la constitución y las leyes del país consagran el derecho de reunión pacífica para tratar asuntos públicos o privados, con tal de que no turben el orden público”.²⁹

Sin duda, esta defensa de los derechos de los huelguistas no estaba desprovista de segundas intenciones. Pero es significativo que el vocero roquista eligiera ese flanco para criticar al gobierno de Uriburu. Esta posición no era exclusiva de *Tribuna*. El radical *El Tiempo* también denunció que la policía “(...) se conduce incorrectamente, puesto que llegó hasta el extremo de notificar a algunas sociedades gremiales que no podrán reunirse en lo sucesivo sin previo aviso ¿Así se respeta la libertad de reunión?”³⁰ El reconocimiento de la legitimidad de la protesta de los ferroviarios por parte tanto de radicales como de roquistas nos indica cuán extendida estaba la idea de que la legalidad liberal también valía para los obreros y sus organizaciones.

Este clima de ideas explica por qué los ferroviarios podían sentirse lo suficientemente confiados como para alzar la voz contra Beazley, al punto de amenazarlo con elevar su queja por el proceder de la policía al ministro del interior. Rápido de reflejos, el jefe policial imputó la decisión de restringir el derecho de reunión a un “error” de oficial subalterno, y aseguró que el desacierto no volvería a repetirse.³¹ Antes que reafirmar la legitimidad de esa restricción, Beazley prefirió volver sobre sus pasos y admitir su error. A mediados de octubre, el encuentro de los trabajadores ferroviarios con el ministro Quirno Costa finalmente tuvo lugar. Pero el motivo del encuentro no fue quejarse del comportamiento de Beazley sino buscar un entendimiento capaz de poner fin al conflicto que Quirno Costa delegó, con acuerdo de los trabajadores, en el propio jefe policial.³² El hecho de que unos días más tarde un comité integrado por empresarios metalúrgicos le enviara a Beazley

28 *La Nación* (7 de agosto de 1896); *Tribuna* (15 de agosto de 1896).

29 *Tribuna* (30 de septiembre de 1896).

30 *El Tiempo* (29 de septiembre de 1896).

31 *El Tiempo* (29 de septiembre de 1896).

32 *El Tiempo* (15 de octubre 1896).

una nota reclamándole “más rigor con los huelguistas, en vista de que los atropellos que cometen no son castigados”³³, revela que muchos patrones no veían a la policía como un instrumento a su servicio.

Por supuesto, el complemento necesario de esta actitud era la moderación de la protesta obrera. La ausencia de vocación de impugnación al orden socio-político, que hace ya tiempo Ruth Thompson identificó como un rasgo típico de los reclamos de los prósperos trabajadores del riel, también signó a la huelga de 1896 (Thompson, 1984). La concentración de los reclamos en una agenda de demandas muy concretas vinculadas a salarios y condiciones laborales caracterizó, asimismo, el comportamiento de gremios menos poderosos. Cuando fueron a la huelga, metalúrgicos, alpargateras y tipógrafos dejaron en claro que no pretendían desafiar a las autoridades ni alterar el orden público.

Había aquí algo más que el conocido argumento, evocado muchas veces por los socialistas, de que la protesta ordenada y pacífica era un indicador del grado de organización y civilización alcanzado por las fuerzas del trabajo: ese comportamiento también definía un horizonte y un tipo de relación con el Estado. Así, por ejemplo, al convocar a la huelga en agosto de 1896, los empleados de los talleres ferroviarios hicieron conocer sus demandas, según decía *Tribuna*, “en términos sumamente pacíficos y conciliadores”.³⁴ Unos días más tarde el vocero de Roca volvía a insistir en que “no escasean los obreros sus declaraciones de que no tratan de hacer de este movimiento arma política”, y señalaba de paso que la mejor “prueba de sus intenciones pacíficas es el rechazo de oradores anarquistas que pretendieron tomar parte en la reunión celebrada en el local de la comisión calle de Australia”.³⁵ Tan favorable a la posición obrera fue la cobertura de *Tribuna* que la redacción del diario fue visitada, en varias ocasiones, por huelguistas deseosos de dar a conocer sus puntos de vista de primera mano. En sus reportes, *El Tiempo* también advertía que la comisión obrera que dirigía una de las mayores huelgas de ese decenio intentaba evitar toda posible contaminación con otros actores o demandas.

Otra evidencia de esta vocación legalista es que, en las concurridas asambleas realizadas casi a diario en el teatro Iris de la Boca donde varios gremios debatían el progreso de sus reclamos, quien quisiera hacer uso de la palabra debía identificarse e inscribir su nombre en la lista de oradores.³⁶ Los propios huelguistas se ocupaban de cuidar el orden de la protesta. El debate, público, era seguido tanto por periodistas como por policías. En esos encuentros no faltaron oradores socialistas como Carlos Malagarriga, así como varios predicadores anarquistas, y entre ellos alguno cuya elocuencia despertó, incluso, la admiración de los uniformados; también se hizo presente el joven poeta Leopoldo Lugones, cuya “labia”, decía *El Tiempo*, “electrizó” a la concurrencia.³⁷ Fue en esa ocasión, también, que Juan B. Justo se dirigió, quizás por primera vez en su vida, a un auditorio obrero de proporciones. Ante un público compuesto en su mayor parte de trabajadoras de las fábricas de alpargatas, Justo anunció que había decidido cesar su

33 *La Prensa* (7 de octubre de 1896).

34 *Tribuna* (21 de agosto 1896).

35 *Tribuna* (25 de agosto de 1896).

36 *El Tiempo* (26 de agosto 1896).

37 *El Tiempo* (25 de agosto de 1896).

colaboración con *La Nación* (para el que en los meses previos había escrito varias crónicas sobre movimiento obrero, además de notas editoriales) ya que este diario, que hasta entonces había considerado “sensato e imparcial”, había dejado de informar de manera veraz sobre la marcha del conflicto.³⁸

Aunque menos estruendosos que los aplausos que celebraron las dotes oratorias de Lugones, Justo también se ganó la aprobación del auditorio. Queda claro, sin embargo, que los organizadores de las huelgas de 1896 querían marcar la distancia que los separaba de los propagandistas anarquistas y socialistas a los que tanto ellos como la prensa describían como actores externos al movimiento de protesta. Estas evidencias parecen confirmar por qué, en uno de los primeros documentos oficiales que llamaban la atención sobre la presencia anarquista en el país, redactado un año antes de esta huelgas, el jefe de policía Manuel Campos sostenía que las ideas libertarias “permanecen circunscriptas a individuos aislados o a sociedades poco numerosas, que reflejan sin expandirse las teorías preconizadas por los centros anarquista europeos”.³⁹ Esta visión no cambió demasiado en el resto de la década.

De hecho, como señalaba *Tribuna* y se advierte en otros diarios, es importante destacar no solo que los reclamos obreros giraban en torno a “la jornada de ocho horas, del aumento del salario y de la supresión del trabajo a destajo”,⁴⁰ sino que estaban animados por organizaciones de trabajadores conscientes de la importancia de situar su protesta dentro del orden legal. De hecho, las iniciativas organizativas más exitosas del período tratado en este artículo surgieron en el lugar de trabajo, muchas veces en torno a una agenda de demandas específica, que usualmente cobraba forma sin mayor relación con programas políticos o sindicales más amplios (quizás la principal excepción a esta afirmación sean los Círculos Católicos de Obreros, cuyo crecimiento en la segunda mitad de la década de 1890 llegó a preocupar seriamente a socialistas y anarquistas). En ese contexto, figuras como Mattei solo pudieron ganarse un lugar en la vida gremial –y con ello hacerse de algún ingreso– si, amén de ideas y convicciones, contaban con destrezas organizativas (llevar un libro de actas y un padrón de socios, organizar una asamblea, cobrar cuotas sindicales y administrar el fondo social). El hecho de que algunos dirigentes y trabajadores se identificasen con el ideario socialista o anarquista no resultaba decisivo para moldear las acciones concretas de las sociedades gremiales. Estas cuestiones, que solo interesaban a pequeñas minorías de activistas, tenían escasa incidencia sobre el patrón de relaciones entre trabajo organizado, Estado y empresarios.

Tanto es así que ni siquiera la prensa católica se sentía particularmente alarmada por los agitadores de izquierda. El ya mencionado caso del apoyo de *La Voz de la Iglesia* a las demandas de los panaderos en 1888, incluso si estos eran articulados por dirigentes de afinidades anarquistas, no es excepcional. Es cierto que, desde mediados de la década de 1890, cuando los Círculos Católicos de Obreros creados por el padre Grote entraron en la disputa por la orientación gremial del proletariado, el vocero de la curia enfocó mejor su lente y se volvió un crítico sistemático de la organización sindical de iz-

38 *El Tiempo* (21 de agosto de 1896).

39 “Informe del jefe de Policía de Buenos Aires, Manuel Campos”, en la *Memoria del Ministerio del Interior*, 1895, vol. II, pp. 319-321. Tomado de Spalding (1970), p. 183.

40 *Tribuna* (21 de agosto de 1896).

quiera. Con todo, por un tiempo *La Voz de la Iglesia* continuó más interesado en denunciar a sus rivales de la gran prensa que a los seguidores de Marx o Bakunin. Si alguien echaba leña al fuego de la lucha social, se quejaba el vocero de la curia, eran los grandes matutinos. “*La Nación* y *La Prensa* tienen contraídas responsabilidades tremendas, pues destinan secciones especiales del diario para estimular a todos los gremios huelguistas”, advertía en agosto de 1896, mientras reflexionaba sobre la “huelga monstruo”.⁴¹ Unos días más tarde, *Voz de la Iglesia* volvía a lamentarse, advirtiendo que “estamos casi solos en la propaganda contra las huelgas. Los grandes diarios llenan sus columnas con los minuciosos detalles de las reuniones y resoluciones que adoptan los obreros, sin acompañarlos siquiera de una reflexión sensata, de un comentario moralizador que mitigue las iras”.⁴² El periodismo, denunciaba, estaba jugando con fuego:

(...) lo que pasa ahora con los obreros de las empresas ferro-carrileras ha pasado ya en otras ocasiones, promovido por otros gremios, e insensiblemente el mal progresa (...) Siga *La Nación*, siga *La Prensa* destinando una sección especial, para todos los gremios, a fin de que desahoguen indirectamente en ella sus malas pasiones los directores de esas fiestas, que un día u otro dejarán de ser comedias, para convertirse en dramas (...)⁴³

La Voz de la Iglesia parecía estar en lo cierto cuando advertía que los grandes diarios, y no la escuálida prensa sindical o la prensa política de izquierda (un porcentaje considerable de cuyos lectores, por cierto, no eran proletarios),⁴⁴ constituían la principal fuente de información periodística a través de la cual los trabajadores daban sentido a su mundo. Tanto es así que, como ya señalamos, recién con el estallido de las huelgas de 1896, una figura políticamente tan ambiciosa como Juan B. Justo creyó necesario poner fin a su colaboración con *La Nación* para concentrar todos sus esfuerzos en el desarrollo de una prensa socialista de mayor alcance, capaz de disputar con el periodismo político y comercial por la orientación política del proletariado.

Hasta ese cimbronazo que despertó grandes ilusiones de ascenso de la militancia obrera, Justo había confiado en que las páginas del diario de Mitre le permitirían llegar más lejos que el modesto *La Vanguardia*, el semanario socialista que había ayudado a fundar un par de años antes, y que tiraba menos de 1000 ejemplares (algo así como tres milésimas partes de los ejemplares vendidos semanalmente por *La Nación* y dos milésimas partes de los editados por *La Prensa*). El hecho de que otro importante periodista socialista como Adrián Patroni colaborase regularmente en la sección gremial de *El Tiempo* nos confirma qué pensaban estos socialistas sobre el tipo de periódicos que más atraían a los trabajadores (Buonuome, 2017b). Por supuesto, el ascendiente de la “prensa burguesa” sobre los lectores obreros no llegó a su fin en 1896. Es lo que nos revelan las quejas del principal vocero anarquista, el semanario *La Protesta Humana*, que en 1902 instaba a sus lectores a darle la espalda al diario de Mitre con estas palabras: “Obreros: boycotead *La Nación*.”

41 *La Voz de la Iglesia* (19 de agosto de 1896).

42 *La Voz de la Iglesia* (22 de agosto de 1896).

43 *La Voz de la Iglesia* (19 de agosto de 1896).

44 Para el caso de la prensa anarquista (pero extensivo a la socialista), Suriano (2001, p. 201).

No la compréis. No la leáis. ¡Inducid a vuestros amigos a que os imiten!”⁴⁵ La ira (y la admiración) de las publicaciones de izquierda se concentraba en el formidable *La Prensa*, “coloso del periodismo sudamericano”, al que unos años más tarde una hoja sindical seguía calificando como “el peor enemigo, quizás, de la prensa obrera que trata de ilustrar al trabajador” en las verdades de la lucha contra el capitalismo.⁴⁶

Radicales y patrones movilizan al proletariado

Las protestas de 1896 marcaron el punto más alto de las disputas laborales del período que se extiende hasta 1902. Es dudoso, sin embargo, que la “huelga monstruo” deba ser considerada como el hito más relevante de la presencia proletaria en la vida pública de esos años. Para alcanzar una mejor comprensión de las fuerzas que moldearon la imaginación política obrera hay que dirigir la atención a otras dos grandes movilizaciones, que tuvieron lugar en 1894 y 1899, centradas respectivamente en la jornada de 8 horas y la defensa de la industria nacional. Las memorias de los activistas y las historias del trabajo inscriptas en su estela tienden a desestimar la relevancia de estos eventos (y a veces incluso a ignorarlos completamente). Ello es consecuencia de la dificultad para integrarlos de manera coherente en la narrativa que concibe la historia del trabajo en la era oligárquica bajo el prisma del ascenso de organizaciones gremiales inspiradas por el rechazo al orden sociopolítico capitalista. Sin embargo, la relevancia de estos sucesos obliga a tomarlos en cuenta, y muy seriamente, toda vez que nos permiten formarnos una imagen más completa de las orientaciones políticas predominantes en esa etapa en la que los trabajadores estaban forjando sus primeras organizaciones representativas y definiendo su lugar en la vida cívica.

La importancia de la marcha de octubre de 1894 a favor de la jornada de 8 horas es difícil de exagerar. El primer punto a destacar es que la iniciativa no nació del gremialismo o la izquierda. Provino del concejal radical Eduardo Pittaluga quien, en septiembre de ese año, introdujo en el Concejo Deliberante de la capital federal un proyecto de jornada de 8 horas para los empleados municipales. Como buen médico higienista, Pittaluga era un reformista convencido, que confiaba en que un régimen laboral más benigno ayudaría a la formación de una población trabajadora más sana y educada y, por ende, más comprometida en la vida cívica. De allí que, sin faltar a “la doctrina liberal actualmente en boga”, según sostenía en el proyecto que sometió al Consejo, abogaba por colocar el régimen laboral municipal porteño en paridad con el vigente en las ciudades más progresistas del mundo.⁴⁷

La propuesta de este liberal reformista cosechó algunos apoyos, pero la mayor parte de los integrantes del cuerpo legislativo de la ciudad optó por rechazarlo.⁴⁸ Antes de que esto sucediera, y mientras el proyecto recorría las etapas del trámite legislativo, varias sociedades gremiales alzaron la

45 *La Protesta Humana* (25 de enero de 1902), p. 2.

46 *La Organización Obrera* (16 de noviembre de 1910). Sobre las críticas de *La Vanguardia* a la gran prensa, Buonuome (2017a). Incluso la prensa de inspiración anarquista estaba pendiente del reconocimiento de *La Prensa*. Véase, por ejemplo, *El Obrero Panadero* (16 de octubre de 1894), p. 3.

47 Sobre el proyecto, García Costa (1992). Ver también Poy (2012).

48 *La Prensa*, 16 de octubre de 1894.

voz en su defensa. Por entonces, la reducción de la jornada laboral era uno de los temas que más interés concitaban en la izquierda y el movimiento obrero, tanto en Europa como en el país. De hecho, en los oficios donde el poder gremial se hallaba más consolidado –en general los más calificados–, la jornada de ocho horas se vislumbraba como un objetivo asequible para los trabajadores porteños: yeseros y pintores, por ejemplo, alcanzarían esta conquista en 1895, y los constructores de carruajes un año más tarde, lo mismo que muchos tipógrafos.

En estas circunstancias, el ingreso de la propuesta de Pittaluga en el debate público puso al mundo del trabajo organizado en estado de alerta. El hecho de que el impulso proviniera de un “político burgués”, más que despertar rechazo, parece haber convencido a muchos obreros de que la iniciativa tenía posibilidades de ser aprobada y que, por tanto, valía la pena movilizarse en su favor. Médico con inclinaciones sociales, colaborador de la Asistencia Pública, Pittaluga era una figura apreciada en el mundo del trabajo. Su interés en la abolición del trabajo nocturno hizo que los anarquistas de *El Obrero Panadero*, pese a manifestar algunos reparos, lo homenajearan como un “distinguido doctor” cuyo nombre “quedará esculpido en el corazón de los panaderos”.⁴⁹ Con excepción de los poderosos ferroviarios y los portuarios –siempre reacios a secundar propuestas nacidas en otros sectores–, casi todas las demás sociedades gremiales de cierto relieve manifestaron su adhesión al proyecto del concejal radical. Los sastres, por ejemplo, enviaron una nota a *La Prensa* celebrando lo que veían como una propuesta “digno del más alto honor”.⁵⁰

El momento culminante de la agitación a favor del proyecto de Pittaluga fue la realización de una manifestación pública. Fue, por lejos, la marcha más multitudinaria de todas las organizadas por los gremios obreros argentinos en el siglo XIX. El domingo 14 de octubre, una gran columna desfiló, con gran orden y sobriedad, por las calles de Buenos Aires. Cerca de 20 sociedades gremiales, casi todas ellas de trabajadores calificados, desfilaron con sus pancartas y sus bandas de música, encabezados por sus dirigentes más caracterizados. La ciudad de La Plata aportó una delegación de unos 400 obreros. Además, agrupaciones de izquierda de impronta étnica como el Fascio dei Lavoratori y el Club Vorwärts estuvieron representadas, lo mismo que el Centro Socialista Obrero. *La Vanguardia* describió el mitín como un éxito rotundo, como “el primer acto político de importancia realizado por el proletariado en la República Argentina”.⁵¹ En efecto, fue mucho más concurrido que cualquier reunión obrera previa, incluyendo por supuesto los festejos del 1 de mayo, que en esos años nunca lograron reunir mucho más de 1000 personas. La marcha de las ocho horas fue de otra escala: según *El Diario*, los manifestantes, “en masa compacta, por calle y veredas, llenaban cinco cuadras del amplio boulevard Entre Ríos”.⁵² *La Vanguardia*, *Tribuna* y *La Nación* estimaron la concurrencia en unas 8000/10 000 personas.⁵³ Hasta

49 *El Obrero Panadero*, 1:3, (16 de octubre de 1894). p. 1.

50 *La Prensa* (25 de septiembre de 1894 y 29 de septiembre de 1894).

51 *La Vanguardia* (20 de octubre de 1894).

52 *El Diario* (15 de octubre de 1894).

53 *La Vanguardia* (20 de octubre de 1894); *Tribuna* (15 de octubre de 1894); *La Nación* (15 de octubre de 1894).

bien entrado el nuevo siglo, ni la izquierda ni el gremialismo proletario nunca lograron reunir un público de estas dimensiones.

La Vanguardia solía condenar la orientación estrechamente gremialista imperante en el asociacionismo obrero, a la que veía como una expresión de la inmadurez política del proletariado. En este punto, y a primera vista, el mitín parecía señalar un nuevo comienzo. Ese día, se entusiasmaba el semanario socialista, varios miles de asalariados, reclutados entre los círculos obreros de mayor tradición asociativa, habían resignado su descanso dominical con el fin de hacer avanzar la causa de los derechos del trabajo. No los movía el interés inmediato, puesto que el reclamo solo comprendía a los empleados públicos. Era parte de una lucha más larga y ambiciosa, un hito en forja de una nueva conciencia política obrera.⁵⁴

Sin embargo, *La Vanguardia* prefirió no ahondar en el dilema que esa jornada puso sobre el tapete, y que comprometía el núcleo del programa político del socialismo: los trabajadores habían ganado la calle no para apoyar una iniciativa nacida en la izquierda, sino para secundar una propuesta surgida del seno de uno de esos partidos que, desde su punto de vista, integraban el sistema de dominación de clase. Lo que es más importante, la marcha no hubiera tenido lugar de no haber sido porque, merced a la acción de Pittaluga, la demanda de las 8 horas alcanzó un nuevo umbral de factibilidad. Ese logro no se debió a la introducción del tema en el debate público –la Federación Obrera lo había hecho varios años antes, sin eco alguno– ni al supuesto asesoramiento que Juan B. Justo prestó a Pittaluga en la redacción del proyecto, sino a que, al hacerlo suyo, el concejal radical lo colocó en otro plano en términos de respetabilidad conceptual y legitimidad política. Lo importante no fue la letra sino la naturaleza de la figura que lo impulsó. Gracias al espaldarazo que le dio Pittaluga, la convocatoria despertó esperanzas populares que ninguna figura de la izquierda o del gremialismo de ese tiempo era capaz de suscitar. En definitiva, la envergadura alcanzada por la movilización obrera no fue independiente del carácter “burgués” del proyecto. De allí que, por debajo del entusiasmo exhibido por *La Vanguardia*, emergía un dato problemático: si la agenda de reforma podía desplegarse desde el interior de la república capitalista, el papel de la izquierda como promotora natural de ese programa quedaba en entredicho.

Lejos de plantear un dilema abstracto, la iniciativa de Pittaluga sometió a la naciente izquierda política y gremial al desafío de validar sus aspiraciones a liderar la protesta popular a una prueba en la calle. Y para explorar algunas de sus aristas nada mejor que explorar, someramente, lo sucedido ese domingo 14 de octubre de 1894.

Tras concentrarse en la plaza de los Tribunales, ubicada en Rodríguez Peña entre Paraguay y Charcas, los manifestantes caminaron en dirección sur a lo largo del boulevard Callao. En su peregrinación por la ciudad, la columna obrera se detuvo en dos ocasiones. La primera fue para saludar a Pittaluga, quien observaba el paso de los manifestantes desde el balcón de una casa de altos, en Entre Ríos e Independencia. “Al apercibirse los obreros de la presencia del concejal, lo aclamaron y le pidieron que les dirigiera la palabra (...)”, reportó *La Prensa*.⁵⁵ Pittaluga agradeció los apoyos que

54 *La Vanguardia* (20 de octubre de 1894).

55 *La Prensa* (15 de octubre de 1894).

había despertado su proyecto y, de manera comprensible en un militante de un partido de oposición, advirtió a su público que no debía “esperar absolutamente nada de los gobiernos actuales”. Afirmó, a continuación, que “si vosotros deseáis libertad y justicia, tened presente que eso solo lo conseguiréis si vosotros mismos, amparados por la Constitución Argentina, tratáis de ser unidos para luchar en la política.”⁵⁶ ¿Cuál fue la reacción del núcleo más activo del gremialismo argentino ante una arenga que instaba a los obreros a incorporarse a la disputa cívica colocando sus demandas bajo el amparo de la Constitución y en el marco un ideario dominado por las ideas de “libertad y justicia”? ¿Cómo respondieron los trabajadores organizados a esa apenas velada invitación a acompañar electoralmente a la Unión Cívica Radical? El relato de *La Vanguardia* nos ofrece la respuesta: las palabras de Pittaluga fueron saludadas con “aplausos prolongados”.⁵⁷

Una vez que Pittaluga finalizó su discurso, los manifestantes retomaron la marcha hasta llegar a la intersección de las calles Entre Ríos y Brasil. Congregados en el espacio abierto que ofrecía una manzana sin edificar, y ante un palco montado para la ocasión, comenzó una ronda de discursos. Más de veinte dirigentes, uno por cada gremio, se sucedieron en el uso de la palabra. El lenguaje cambió. Los líderes obreros celebraron la capacidad de movilización demostrada por las fuerzas del trabajo, e insistieron en la necesidad de poner fin a las violencias e injusticias que laceraban la condición obrera. “Muchos fueron los oradores y todos lo hicieron con templada cordura que no excluía el entusiasmo y el calor de la frase”, reportó *Tribuna*.⁵⁸ Esa pasión se expresó, por ejemplo, en denuncias de la explotación a la que eran sometidos los trabajadores, acompañadas por invitaciones “a luchar contra la clase rica” y la “infame burguesía”. Más allá de la elocuencia de los disertantes, o de su mayor simpatía por el ideario socialista o el anarquista –ya que, por cierto, hubo oradores de ambas sensibilidades políticas–, todos los discursos arrancaron aplausos entre la concurrencia.

Hubo, sin embargo, dos excepciones a estas celebraciones de la comunidad del trabajo. Detenernos sobre ellas nos ayuda a delinear las dos fronteras que la mayor parte de los obreros de ese período no deseaban traspasar. La primera se refiere a la impugnación frontal al Estado, bien ejemplificada por la suerte que corrió el sombrerero José Tricini. El discurso de este partidario de la anarquía se caracterizó por su intemperancia, pero, sobre todo, por su ataque a las autoridades constituidas. Las reacciones no fueron favorables: “las ideas expresadas por ese fanático fueron mal acogidas por el público y los miembros de la comisión” organizadora, observó *La Nación*.⁵⁹ Su desafío al orden legal, reportó *Tribuna*, “no encontró eco en la multitud”.⁶⁰ *La Vanguardia* coincidió: las palabras de ese “loco” suscitaban “protestas del auditorio”.⁶¹ Tricini había ido demasiado lejos. De hecho, al descender del palco, el sombrerero fue demorado por la policía. De acuerdo a los relatos de la prensa, ningún manifestante estuvo dispuesto a salir en su defensa.

56 *La Vanguardia* (20 de octubre de 1894).

57 *La Vanguardia* (20 de octubre de 1894).

58 *El Diario* (15 de octubre de 1894).

59 *La Nación* (15 de octubre de 1894).

60 *El Diario*, (15 de octubre de 1894).

61 *La Vanguardia* (20 de octubre de 1894).

El otro discurso que mereció críticas provino de Ángel Giménez. La intervención de este joven representante del Centro Socialista giró en torno al argumento de que “para emanciparse de la tiranía que sufren, no queda a los trabajadores más camino que la acción política contra el capitalismo”. Lo que Giménez proponía, en síntesis, no era el rechazo al Estado, sino la incorporación de los trabajadores a la disputa política bajo las banderas del socialismo. Esta invitación tampoco fue bien recibida. Según la crónica de *La Prensa*, cuando el joven Giménez “comenzó a hablar de socialismo”, su voz fue ahogada por los abucheos del “auditorio, que no quiso oír hablar de política socialista”.⁶²

El mitín de los gremios no logró alterar el veredicto negativo con que los concejales porteños terminaron despachando el proyecto de Pittaluga. Los empleados municipales debieron esperar tres décadas para que la jornada reducida cobrara fuerza de ley. Pero más allá de ese fracaso, lo sucedido ese día también mostró que una propuesta dirigida a apurar la llegada de las 8 horas tenía el atractivo suficiente como para reunir a obreros y dirigentes de distintas sensibilidades ideológico-políticas. Finalmente, el episodio revela que, sin una incitación desde arriba, es dudoso que las fuerzas del trabajo hubiesen estado en condiciones de producir una movilización de esa envergadura. Si algo hizo la diferencia fue el factor Pittaluga. Y todo ello nos confirma que ese movimiento obrero en formación, pero ya acostumbrado a tratar con funcionarios y jefes policiales, no solo parecía dispuesto a explorar las oportunidades que le ofrecía su integración en la vida pública del orden oligárquico. También nos indica que en su seno, y disputando con las propuestas que aspiraban a orientarlo hacia la izquierda, se perfilaba una línea de acción de inspiración laborista. Esto es, una propuesta dispuesta a reconocer e incluso a acompañar, vinieran de donde vinieran, iniciativas políticas comprometidas con la agenda de los derechos del trabajo.

Este fenómeno, empero, no terminó de cobrar entidad. Las razones de este bloqueo son varias, y este trabajo no entrará a discutir las. Solo quisiera apuntar que el cierre gradual del sistema político en la segunda mitad de esa década, que marginó a radicales y mitristas de la disputa por el poder, y volvió al oficialismo autonomista menos dependiente de la movilización del electorado, contribuyó a tronchar esta perspectiva. Hubo que esperar hasta la reforma electoral de 1912, que volvió a la política más competitiva e inclusiva, para que cristalizaran condiciones más favorables para más la emergencia de figuras del estilo de Pittaluga. En este punto, el sesgo oligárquico del régimen indudablemente constituyó una seria limitación al despliegue de una agenda política más dependiente de apoyos populares.

El potencial para el desarrollo de una interpelación obrera que no atara su suerte a la de la izquierda política o sindical era, sin embargo, más considerable de lo que suele afirmarse. En primer lugar porque esta opción gozaba de considerable prestigio en la época: para constatarlo basta recordar que, gracias a sus poderosos sindicatos y su alianza con los liberales, el movimiento obrero inglés constituía una referencia fundamental en el panorama de ese tiempo, al punto de que un anarquista como Félix Basterra recordaba que “los trabajadores ingleses son los que reciben los jornales más elevados y los que trabajan menos, sin necesidad de tener representantes

socialistas en el parlamento".⁶³ Pero también porque muchos asalariados fueron seducidos por otros proyectos, fundados sobre principios como el de colaboración de clase y el de subordinación de los intereses del trabajo a los más generales de la producción y la comunidad nacional. El gremialismo católico, creado por Federico Grote en 1892, hizo importantes contribuciones en esta dirección antes de perder fuerza a comienzos del siglo XX (un tema que merece más atención de la que hasta ahora se le ha prestado). Pero el indicador más elocuente del potencial implícito en la opción por la política de colaboración de clases lo ofrece la marcha organizada por la Unión Industrial el 26 de julio de 1899. Desestimada por los estudiosos del mundo del trabajo, esta manifestación constituyó la movilización obrera más numerosa de la era oligárquica.

El evento en cuestión se desarrolló en el marco de la discusión sobre la legitimidad y conveniencia del proteccionismo que signaron el inicio de la segunda presidencia de Roca. Ese debate tuvo lugar en el parlamento y la prensa, pero también en la calle. A fines de junio de 1899, varias asociaciones de comerciantes convocaron a una marcha reclamando una rebaja de las tarifas aduaneras a los bienes importados. La envergadura y repercusión de este acto alarmaron a muchos fabricantes cuyos productos competían con la producción importada. La Unión Industrial, principal vocero de los intereses manufactureros, argumentó que la reducción de la protección arancelaria reclamada por comerciantes y consumidores suponía una amenaza a la viabilidad de muchas firmas industriales,⁶⁴ ante lo cual organizaron una manifestación dirigida a poner de relieve la importancia de la manufactura como agente de progreso económico y fuente de empleo. Los trabajadores fueron instados a sumarse a la marcha con el argumento de que para ellos la continuidad de la política proteccionista en vigencia significaba, ante todo, la preservación de sus puestos de trabajo y la defensa de un determinado nivel de remuneraciones. Como todas las movilizaciones ciudadanas del período, también la del 26 de julio de 1899 tuvo detrás una cuidada organización, provista por la mesa directiva de la Unión Industrial. Algunos de ellos, además, concurrieron al acto al frente de los trabajadores de sus fábricas. La marcha constituyó un antecedente de las alianzas entre patrones y en defensa del proteccionismo que tanta relevancia tendrían en la era de la sustitución de importaciones.⁶⁵

El eco que esta convocatoria encontró entre los hombres y mujeres que dependían del empleo fabril fue muy considerable. Asistió, se lamentaba el anarquista *El Rebelde*, "una masa grandísima de trabajadores".⁶⁶ *La Nación* se sorprendió ante "la enorme masa de pueblo que desfiló ayer por nuestras calles".⁶⁷ Para *El Tiempo*, el cuadro fue "imponente". Los que veían pasar las columnas obreras desde las veredas de la Avenida de Mayo, decía este diario radical, "no salían de su asombro al ver la inmensa cantidad de obreros que existen en Buenos Aires" y, sobre todo, las "miles y miles de mujeres de todas edades" que marcharon en "filas apretadas" desde Plaza

63 *La Vanguardia* (27 de septiembre de 1902).

64 *Review of the River Plate* (1 de julio 1899), p. 10.

65 Sobre esta movilización, véase Rocchi (2006, pp. 222-223) y Hora (2009a, pp. 273-277).

66 *El Rebelde*, (30 de julio de 1899), p. 1.

67 *La Nación* (27 de julio de 1899).

Lorea a Plaza de Mayo.⁶⁸ *La Vanguardia* estimó la cantidad de manifestantes, de manera algo avara, en 40 000 personas.⁶⁹ Recordemos que, más allá de su mayor o menor simpatía por los trabajadores, ninguno de estos periódicos se identificaba con la causa proteccionista.

Al llegar a la Plaza de Mayo, tras una caminata de casi dos horas, los manifestantes se detuvieron frente al Congreso Nacional (entonces ubicado en el solar que hoy aloja a la AFIP) para escuchar la palabra del presidente de la Cámara de Diputados. Allí, ante los jefes industriales y las densas columnas obreras que los secundaban, Emilio Mitre subrayó el contraste entre el espectáculo que tenía ante sus ojos y el dominante en “los centros manufactureros del viejo mundo”, donde “la industria se ve combatida por crueles disensiones intestinas, de un lado el capital, del otro el trabajo, en constante recelo, a menudo en pugna”. En la Argentina, en cambio, celebraba Mitre, “patrones y obreros vienen con las manos entrelazadas, como en el símbolo de nuestro glorioso escudo”.⁷⁰

La siguiente parada fue ante la Casa Rosada. Desde un balcón del primer piso, el presidente Roca se dirigió a los manifestantes. Casi medio siglo antes de que el General Perón hiciera de la alocución desde esos mismos balcones uno de los grandes rituales de la política argentina, la figura que para muchos mejor simboliza la política sin pueblo incursionó en este ejercicio. Ante las columnas obreras encabezadas por la dirigencia industrial, se refirió a la importancia de la actividad manufacturera y de la colaboración entre trabajo y capital.⁷¹ Una vez que Roca terminó de hablar, el desfile se reanudó. “Los obreros se descubrían al pasar frente al presidente y las mujeres lo saludaban agitando sus pañuelos”, reportó *La Nación*.⁷² Pocas veces un presidente del siglo XIX pudo presenciar una manifestación tan nutrida. De hecho, Roca no se retiró del balcón hasta que, algunas horas más tarde, el último trabajador pasó frente a sus ojos.

Al margen del tamaño de la columna –jamás igualado por la izquierda de la era liberal–, este mitín supuso una importante novedad en la política obrera. Hasta entonces, la demostración en la calle había sido un patrimonio casi exclusivo de los trabajadores calificados. Ello había contribuido a delinear la imagen pública del trabajo organizado a partir de rasgos muy específicos: un conjunto eminentemente masculino, identificado con asalariados bien remunerados y muy conscientes del valor de las destrezas adquiridas en el ejercicio de sus oficios. En la manifestación industrial no faltaron ejemplos de ese tipo de trabajador, que marcharon “engalanados con sus mejores prendas”. Pero la marcha también reveló una sociología del trabajo muy distinta. Allí se exhibió otro universo proletario, de gran relevancia en las grandes empresas manufactureras y sus prolongaciones en el trabajo a domicilio. En esas firmas nacidas al calor de la expansión del mercado interno abundaban los puestos de trabajo de baja calificación, y en casi todos los casos ello significaba trabajo femenino e infantil (Rocchi, 2006, pp. 160-165). Siquiera de manera oblicua, pues, el imperio del obrero

68 *El Tiempo* (27 de julio de 1899).

69 *La Vanguardia* (29 de julio de 1899).

70 *La Nación* (27 de julio de 1899).

71 *La Nación* (27 de julio de 1899).

72 *La Nación* (27 de julio de 1899).

varón como representante típico del mundo laboral comenzaba a ser puesto en entredicho.

Las diferencias entre las realidades laborales de los varones calificados y las de esos segmentos del mercado de trabajo más vulnerables y peor remunerados eran considerables, tal como lo revela el hecho de que la organización sindical recién pudo comenzar a conquistarlos en la década de 1930, en gran medida gracias al esfuerzo de los militantes comunistas. Situado en las antípodas de la imagen masculina y varonil con la que la izquierda asociaba al gremialismo proletario, no sorprende que *La Vanguardia* describiese las columnas de mujeres y niños como un “espectáculo denigrante, monstruoso”.⁷³ Esta visión se alimentaba de la idea de que los dueños de fábrica habían arrastrado “a sus trabajadores como soldados que obedecen a sus jefes, ó rebaños guiados por sus pastores, so pena de ser despedidos”.⁷⁴ *El Rebelde* también denunció que la presión patronal estuvo en la base de ese “acto indigno”.⁷⁵

Sin embargo, es dudoso que la simple amenaza de perder el empleo fuese lo suficientemente poderosa como para anular, por sí sola, toda resistencia obrera a los deseos de sus empleadores. *La Vanguardia* parecía admitirlo cuando, abriendo una segunda línea de razonamiento, insistía en que la adhesión a la marcha industrial reflejaba la falta de conciencia política de ese “pueblo atrasado e ignorante”.⁷⁶ De hecho, el humor con que muchos manifestantes concurren a Plaza de Mayo parece sugerir que no se sintieron particularmente constreñidos por el ojo vigilante de sus patrones. Tanto es así que, más que actitudes que denotaran coacción, varios medios de prensa retrataron rostros sonrientes e incluso cierto clima de jolgorio, aunque enmarcado, por cierto, en una actitud de respeto a los símbolos del poder y el capital. *La Prensa*, por ejemplo, se refirió a “la algaraza y bullicio” imperante en las columnas femeninas, “con su charla continua y sus alegres carcajadas”. El diario de los Paz agregó que “puede decirse que no faltó una sola de las obreras empleadas en las fábricas, como si el *meeting* fuera motivo de cita para dar expansión a sus ánimos”.⁷⁷ Varios periódicos formularon serios reparos a la presencia de menores, esa mancha negra que desnudaba los horrores del trabajo infantil. Pero al margen de esta denuncia, un clima relajado y cordial parecía reinar entre los manifestantes. Y ello, más que evocar violencia o imposición, expresaba un cierto grado de identificación.⁷⁸ Había aquí un motivo adicional para que la prensa de izquierda calificara al *meeting* industrial como un acto “monstruoso” y “denigrante”.

La queja socialista contra ese “pueblo carnero” era, sin embargo, algo apresurada. Los trabajadores que marcharon esa tarde pertenecían a sectores de actividad que habían ido a la huelga en varias ocasiones a lo largo de esos años en demanda de remuneraciones más elevadas y mejores condiciones de trabajo. De allí que, aun si algunos de ellos manifestantes tal vez reconocían la legitimidad del capital y admitían que el proteccionismo

73 *La Vanguardia* (29 de julio de 1899).

74 *La Nación* (9 de septiembre de 1899), p. 4.

75 *El Rebelde* (30 de julio de 1899), p. 1.

76 *La Vanguardia* (29 de julio de 1899).

77 *La Prensa* (27 de julio de 1899).

78 Otro indicio en este sentido lo ofrece el hecho de algunos jefes industriales creyeron posible formar un partido político, y dieron pasos en esta dirección. Al respecto, Rocchi (2006, p. 223).

podía crear un terreno de encuentro entre obreros y empresarios, ello no les impedía tener diferencias e, incluso, en determinadas circunstancias, desafiar la voluntad de sus patrones. Es muy probable que algunas de las alpargateras que marcharon por el centro de la ciudad ataviadas con sus mejores galas, saludando y sonriendo ante Roca, también hayan participado en la huelga de 1896. Quizás algunas de ellas, incluso, se encontraran entre las que aplaudieron a Justo y Lugones.

Más allá de estas especulaciones, la principal lección que nos deja la marcha de junio de 1899 es que el mundo obrero de ese tiempo, a veces concebido como un territorio desprovisto de sentimientos o ideologías que no fueran de izquierda, también estaba habitado por otras ideas y sensibilidades. Recorrido por una sensibilidad laborista, ese mundo proletario también estuvo abierto a experiencias de colaboración de clase y fue sensible a la solidaridad étnica y, como mostró Fernando Rocchi, tuvo asimismo un costado paternalista (Rocchi, 2006, pp. 165-170). Al margen de algunos casos singulares, todo indica que este último factor no marcó sino marginalmente las relaciones laborales en las grandes firmas urbanas del fin de siglo (en parte porque el paternalismo era una estrategia costosa, que los empresarios evocaron repetidas veces pero que muy pocos de ellos creían necesario o conveniente financiar). En todo caso, el temple con que muchos proletarios se presentaron en la Plaza de Mayo en julio de 1899 revela que la hondura del enfrentamiento entre trabajo y capital en el universo productivo del fin de siglo no debiera exagerarse. Amén de trabajadores seducidos por ideales anticapitalistas, también había lugar para otras sensibilidades, no menos significativas para entender los sueños y las esperanzas de los hombres y mujeres que todas las mañanas salían de sus hogares para ganarse el jornal.

Conclusiones

Virtualmente inexistente cuando Roca alcanzó la presidencia en 1880, en el curso de las dos décadas siguientes el asociacionismo proletario incrementó su capacidad organizativa y su influjo en la vida pública. Antes de que el siglo llegara a su fin, la protesta obrera se había convertido en un fenómeno habitual en las grandes ciudades litorales, en especial en la capital del país. En esos años, un conjunto de activistas de convicciones socialistas y anarquistas ganó influjo entre los asalariados. Las iniciativas impulsadas por estos militantes de izquierda contribuyeron a ampliar el horizonte de la experiencia política popular, educando a los grupos subalternos en el lenguaje de la explotación y el antagonismo de clase. Estos críticos del capitalismo, sin embargo, no actuaron en un vacío político. No fueron los únicos intérpretes de las demandas populares, ni ofrecieron el único camino para hacer avanzar la causa del trabajo. En el otro extremo del arco político-ideológico, también los católicos y los empresarios mostraron que podían movilizar importantes contingentes obreros.

Entre estos dos polos, ambos minoritarios, cobró forma el fenómeno quizás más relevante del panorama gremial finisecular: la constitución de un sindicalismo que, desprovisto de fuertes compromisos políticos e ideológicos con la izquierda reformista o revolucionaria, y concentrado en la agenda

gremial, se amoldó a las instituciones liberales en las que estaba arraigada la vida pública nacional. Al colocar la atención sobre este proyecto se advierte que los reclamos de la fracción más numerosa del trabajo organizado se desplegaron por vías compatibles con el orden establecido. Fue, en muchos aspectos, un programa de acción de impronta similar al que por entonces hacía avanzar la causa de los trabajadores en países capitalistas avanzados que combinaban alto dinamismo económico con una cultura política de signo liberal. De allí que, pese a importantes innovaciones en el lenguaje, los rituales y las prácticas con que los dirigentes obreros y los militantes de izquierda interpelaron a los asalariados, el ascendiente movimiento obrero caminó sus primeros pasos apoyado sobre la premisa de que la lucha gremial no suponía cuestionar las instituciones de la república liberal. Aun cuando sus promotores en ocasiones podían invocar a Marx o Bakunin, su práctica se pareció más a la de Samuel Gompers o Keir Hardie.

El horizonte de expansión económica y progreso social en el que se desplegaba la sociabilidad argentina contribuyó a encarrilar a los trabajadores por este sendero. Pero en un escenario también caracterizado por crisis económicas y transformaciones en el proceso de trabajo, y por fuertes oscilaciones en el nivel de los salarios y la demanda laboral, el vigor y el alcance del proceso de integración de las clases populares dependieron, asimismo, de los incentivos y oportunidades que ofrecía el contexto institucional. De hecho, los grupos gobernantes de la era oligárquica no permanecieron indiferentes ante los problemas que planteaba el ascenso de la organización obrera y la mayor intensidad de la disputa entre trabajo y capital, y buscaron integrar a los nuevos actores proletarios en el entramado institucional de la república capitalista. Intendentes y jefes policiales, autoridades portuarias y secretarios de Estado, y hasta el mismo presidente de la nación, reconocieron que el asociacionismo obrero también debía gozar de los derechos consagrados por la Constitución.

Así, pues, a la vez que la retórica clasista se abría camino en el mundo de los trabajadores, el lenguaje del liberalismo constitucional también moldeaba sus relaciones con el Estado. Asegurando el derecho de reunión, garantizando el derecho de huelga, mediando en las disputas laborales, la elite gobernante también participó de la construcción del escenario en el que la organización obrera pudo desplegarse y prosperar. Por cierto, el Estado no siempre estuvo a la altura de esas promesas liberales. A la vez, el carácter cerrado del sistema político hizo que los trabajadores vieran limitadas sus oportunidades de hacer sentir su gravitación en el plano electoral y, a la vez, disminuyó los incentivos para que las fracciones más reformistas de la elite dirigente apostaran a promover una agenda de reforma más ambiciosa. Los rasgos oligárquicos del orden político constituyeron un obstáculo para una incorporación más plena de las demandas populares en las instituciones de la república. Pero hasta cierto límite. El hecho de que los dirigentes obreros tuvieran ocasión de reunirse con ministros de la Nación constituyó un mensaje poderoso: si ajustaban su conducta a los patrones de comportamiento propios de la cultura de la movilización cívica forjada antes de la emergencia del gremialismo obrero, también las organizaciones proletarias podían gozar de la protección del Estado. Este reconocimiento ayudó a que la lucha por la mejora de las condiciones de vida y el fortale-

cimiento del gremialismo proletario no se intersecara sino marginalmente con la agenda de los impugnadores del orden social. Este arreglo no sufrió cuestionamientos de envergadura hasta 1902. Desde entonces, la represión y el enfrentamiento pasarían a ocupar un lugar más decisivo en la relación entre el Estado, la izquierda y el movimiento obrero, abriendo un nuevo capítulo en la historia del gremialismo proletario y de la política popular. El giro de 1902, sin embargo, no estaba escrito de antemano, ni contenido en la trayectoria previa del asociacionismo obrero.

El hecho de que el movimiento obrero caminara sus primeros pasos animado por un proyecto de inspiración laborista nos permite volver, desde un ángulo poco explorado, sobre el problema del lugar político de las clases populares en la era oligárquica. Sabemos que, desde la década de 1880, la forja de un consenso conservador asociado a una mayor valoración del orden –simbolizado en el lema roquista “paz y administración”–, reforzado por el predominio electoral del PAN, hizo que los grupos subalternos perdieran influjo en la disputa por el poder. El fin de la era de la política armada y el ocaso de las tradiciones cívicas a ella asociada, junto a la consagración de un régimen electoral de baja incertidumbre y escasa participación, le dieron al orden político un cariz más autoritario y elitista. Sin embargo, sería errado concluir que el declive de las formas tradicionales de participación de las clases populares en la vida pública hicieron que los grupos dirigentes pudieran desentenderse de los problemas que acarrea la presencia de las mayorías. El mercado y la sociedad no fueron las únicas instancias de integración con que contaba la Argentina finisecular. La elite dirigente respondió activamente a los desafíos políticos que le planteaba una sociedad más capitalista, urbana e industrial. Y ello no solo porque la acción del Estado en terrenos como el educativo contribuyó, lentamente, a enraizar un nuevo imaginario del poder en la conciencia de los habitantes. La evidencia ofrecida en este artículo sugiere que la solidez del orden político oligárquico también fue consecuencia de su capacidad para reconocer la legitimidad y procesar –si no en las urnas, al menos en un nivel más cotidiano y molecular– demandas nacidas en el mundo del trabajo. Ello, sin duda, volvió al estado más inclusivo y hegemónico.

Sería errado, sin embargo, considerar esta cuestión solo desde la perspectiva del poder. El proyecto que animó a los trabajadores urbanos del fin de siglo debe ser evaluado, ante todo, a partir de la pregunta por su capacidad para contemplar sus expectativas de progreso y su sentido del honor y la dignidad. Con frecuencia, los militantes socialistas y anarquistas criticaron a las clases populares por su estrechez de miras y su timidez política. Quienes todavía hoy se hacen eco de este argumento rara vez se pregunta cuál era el abanico de posibilidades que los trabajadores tenían ante sí y cómo percibían sus opciones. Lo que es más importante, un excesivo énfasis en las limitaciones de la conciencia política popular hace difícil justificar aquello que los trabajadores del fin de siglo obtuvieron a cambio de su adhesión subordinada a un orden sin duda muy desigual. La respuesta a estos interrogantes es sencilla. No solo gozaron de oportunidades de mejora y de un nivel de remuneraciones muy considerable, quizás inigualado en el espacio que, a ambos lados del Atlántico latino, les servía como término de referencia para evaluar sus opciones. También disfrutaron de márgenes

de autonomía y de protección contra la arbitrariedad patronal y estatal que eran infrecuentes en las sociedades de ese tiempo. Visto desde este ángulo, su incorporación subordinada en la república capitalista argentina del fin de siglo se revela como una opción comprensible. Pues aquello que alcanzaron fue, en definitiva, un lugar preeminente entre los trabajadores mejor pagos y más respetados de América Latina y la Europa mediterránea.

Bibliografía

- Adamovsky, E. (2018). Criollismo, experiencia popular y política: el gaucho como emblema subversivo. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 18(1), e067, 1-20. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8843/pr.8843.pdf
- Albornoz, M. (2014). Pietro Gori en la Argentina (1898-1902): anarquismo y cultura. en P. Bruno (coord.), *Visitas culturales en la Argentina 1898-1936* (pp. 23-47). Buenos Aires: Biblos. Recuperado de http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/anarquismocomparado_albornoz.pdf
- Albornoz, M. y Galeano, D. (2016). El momento *Beastly*: la policía de Buenos Aires y la expulsión de extranjeros (1896-1904). *Astrolabio*, 7, 6-41.
- Aricó, J. (1999). *La hipótesis de Justo*. En J. Aricó, *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina* (pp. 17-147). Buenos Aires: Sudamericana.
- Barrancos, D. (1991). *Educación, cultura y trabajadores (1890-1930)*. Buenos Aires: CEAL
- Bohoslavsky, E. (2014). El Estado argentino y sus políticas públicas (1880-1943): algunas discusiones historiográficas. *Sociedad y Economía*, 26, 17-40.
- Buonuome, J. (2016). *Socialismo y cultura en la Argentina (1880-1945)*. *Historiapolítica*, 86. Recuperado de <http://www.historiapolitica.com/dossiers/dossier-socialismo-y-cultura-en-la-argentina/>
- Buonuome, J. (2017a). Los socialistas argentinos ante la "prensa burguesa". El semanario *La Vanguardia* y la modernización periodística en la Buenos Aires de entresiglos. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 46, 1-33.
- Buonuome, J. (2017b). Periodismo y militancia socialista en Buenos Aires a fines del siglo XIX. *Izquierdas*, 37, 94-119. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/izquierdas/n37/0718-5049-izquierdas-37-94.pdf>
- Camarero, H. y Herrera, C. M. (eds.) (2005). El Partido Socialista en Argentina: nudos históricos y perspectivas historiográficas. En H. Camarero y C. M. Herrera (comps.), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo* (pp. 9-73). Buenos Aires: Prometeo.
- Eley, G. (2002). *Forging Democracy. The History of the Left in Europe*. Oxford: Oxford University Press.
- Falcón, R. (2011). Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina, 1890-1912. *Estudios Sociales*, 40, 193-221.
- Falcón, R. (1986). *El mundo del trabajo urbano, 1890-1914*. Buenos Aires: CEAL.
- García Costa, V. (1992). *Eduardo Pittaluga, precursor de la legislación argentina*. Buenos Aires: CEAL.
- Hora, R. (2002). *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política, 1860-1945*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hora, R. (2009a). La política económica del proteccionismo en la Argentina, 1870-1914. *Investigaciones y Ensayos*, 58, 237-283.
- Hora, R. (2009b). *Los estancieros contra el Estado. La Liga Agraria y la formación del ruralismo político en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hora, R. (2014). El turf como arena de disputa social. Jockeys y propietarios en el hipódromo argentino de fines del siglo XIX. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 51, 303-327.
- Hora, R. (2019). Izquierda y clases populares en Argentina, 1880-1945. *Prismas. Revista de historia intelectual*, 23, 53-75.
- Korzeniewicz, R. (1989). Labor unrest in Argentina, 1887-1907. *Latin American Research Review*, 24(3), 71-98.
- Miguez, E. (2012). Gestación, auge y crisis del orden político oligárquico en la Argentina. Balance de la historiografía reciente. *PolHis, Boletín Bibliográfico Electrónico*, 5(9), 38-68. Recuperado de <http://historiapolitica.com/datos/boletin/PolHis9.pdf>
- Oved, I. (1976). El trasfondo histórico de la ley 4114 de Residencia. *Desarrollo Económico*, 16(61), 123-150.
- Poy, L. (2012). Izquierda y legislación obrera: la "prehistoria" de un vínculo conflictivo. El proyecto de reducción de jornada de los peones municipales de 1894. *III Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos: Movimientos sociales, estados y partidos políticos en América Latina*, Mendoza.
- Poy, L. (2014). *Los orígenes de la clase obrera argentina. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Rocchi, F. (2006). *Chimneys in the Desert. Industrialization in Argentina during the export boom years, 1870-1930*. California: Stanford University Press.

- Romero, L. A. y Gutiérrez, L. (2007). *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sábato, H. (2002). Estado y sociedad civil, 1860-1920. En R. Di Stefano, H. Sábato, L. A. Romero, y J. L. Moreno, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en la Argentina, 1776-1990* (pp. 99-167). Buenos Aires: Edilab.
- Scheinkman, L. (2019). De la historia política a los estudios de género: la historiografía sobre el mundo del trabajo de la primera mitad del siglo XX en Buenos Aires. *Trabajo y Sociedad*, 32, 281-305.
- Smith, A. (2007). *Anarchism, Revolution and Reaction. Catalan Labour and the Crisis of the Spanish State, 1898-1923*. Berghahn Books: New York y Oxford.
- Spalding, H. (1970). *La clase trabajadora argentina. Documentos para su historia, 1890/1912*. Buenos Aires: Galerna.
- Suriano, J. (1988). *Trabajadores, anarquismo y Estado represor: de la Ley de Residencia a la Ley de Defensa Social (1902-1910)*. Buenos Aires: CEAL.
- Suriano, J. (2001). *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*. Buenos Aires: Manantial.
- Suriano, J. (2009). ¿Cuál es hoy la historia de los trabajadores en la Argentina? *Mundos do Trabalho*, 1(1), 27-50.
- Thompson, R. (1984). The Limitations of Ideology in the Early Argentine Labour Movement: Anarchism in the Trade Unions. *Journal of Latin American Studies*, 16(1), 81-99.
- Tilly, L. (1995). Structure and Action in the Making of Milan's Working Class. *Social Science History*, 19(2), 243-259.
- Torre, J. C. (1990). *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Zaragoza, G. (1996). *Anarquismo argentino, 1876-1902*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Zimmermann, E. (1995). *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.